

Sbrollini, Fernando

De: Gatti, Aldana Soledad
Enviado el: jueves, 05 de octubre de 2017 09:53
Para: Sbrollini, Fernando
CC: Campagno, Jesica; Federici, Valeria; Tecco Segovia, Laura
Asunto: RC24184

Fernando esto es lo que le solicitaríamos al contratista, debajo esta respuesta de HYS.

Saludos.-

- **Original de Certificado de cobertura de ART de la nómina del personal, con cláusula de no repetición a favor de la Operadora Ferroviaria Sociedad del Estado –SOFSE- (cuit 30-71068177-1), mensualmente.** Y/ó seguro de accidentes personales por una suma de \$1.000.000.- por persona, si correspondiere. Comprobantes de Pagos de ART y/o seguros de Accidentes personales (mensuales trimestrales, anuales).
- **Formulario 931 AFIP,** con su respectivo comprobante de pago mensualmente.
- **Copia del Seguro de Vida Obligatorio del Personal afectado al servicio.**

- **Original de Póliza de Garantía de Fondos de Reparación por el 5%** del monto total del contrato donde conste como beneficiario **SOF SE. Certificada por Escribano Público.** Eventualmente se podrá optar por que se le retenga el 5% de cada de certificación de avance de Obra. (A confirmar).

En caso de presentar sub-contratistas se deberá adjuntar el su respectiva nómina y una nota declarando a la misma, y documento de vinculación, qué tareas ejecutará y que la contratista asume toda responsabilidad civil y penal por el actuar de la subcontratada.

COORDINACION HYS

- ATS detallando todos los riesgos derivados de la tarea con sus medidas preventivas, al mismo se le deberá incluir normas internas 16 17 y 21
- Constancia de capacitación en ATS
- Constancia de entrega de EPP

Gatti Aldana Soledad
Control de Terceros
Gerencia de Abastecimiento
Av. Gral. Hornos 11 CABA
Tel. 6091 0700 Interno 2819